Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD EXP: N° 3156 /

EXP.: N° 327 – IX Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 161 de fecha 27 de marzo de 2015.

MAT.: Informe de Pago **Lote N° 5. EXPROPIACIÓN PARA LA OBRA "REPOSICIÓN PUENTES MENORES IX REGIÓN, SECTOR PUENTE LEFÚN, CAMINO SEGUNDA FAJA AL VOLCÁN VILLARRICA, KM. 9,600 AL KM. 9,81152", COMUNA DE VILLARRICA, PROVINCIA DE CAUTÍN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.**

F. 5754
OD 23307

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 JUL 2015

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **AIRA ABDINA CANO JARAMILLO,** otorgada en la Notaría de Temuco, de Héctor Efraín Basualto Bustamante, de fecha 5 de mayo de 2015, Repertorio N° 3.210-2015, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 1600 N° 1379 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Villarrica, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias Contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 161 de fecha 27 de marzo de 2015, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$2.037.645.-** de la siguiente manera:
$1.998.756.- a la orden de **AIRA ABDINA CANO JARAMILLO.-**
$38.889.- a la orden de Héctor Efraín Basualto Bustamante, Notario Público, según boleta N° 680694, de 26 de mayo de 2015.

Los cheques correspondientes deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – IX Región.

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRIGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD
21 JUL 2015

ICB/MAM
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –IX Región.

N° PROCESO _ 8970262